



CONICIT

**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**

**Informe de Ejecución Presupuestaria
II Semestre 2017
Ley 7169, Fondo de Incentivos 21-02**

Realizado por:

Licda. Seidy Zúñiga Obando
Profesional en Finanzas

Revisado por:

MAP. Francisco Briceño Jiménez
Otrora Director de Soporte Administrativo
por el período de julio a noviembre, 2017

Revisado por:

Licda. Gabriela Díaz Díaz, MBA
Directora de Soporte Administrativo

Enero, 2018



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE

I. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Informe Semestral de Ejecución Presupuestaria correspondiente al II Semestre 2017 del Fideicomiso 21-02, Fondo de Incentivos del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas, el cual ha sido elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público.

II. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al cierre del II Semestre del 2017 los ingresos efectivos registraron una ejecución acumulada del 68.91%. Se contabilizan ingresos reales por un monto total de ¢1.719.681.003,15, al comparar el ingreso total al II Semestre con respecto al mismo periodo del año anterior, se observa un decrecimiento del 31.60% de ejecución.

El comportamiento de las partidas de los ingresos fue el siguiente:

CUADRO N° 1					
CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS					
COMPARACIÓN ENTRE INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTARIOS Y REALES					
DICIEMBRE 2017					
Detalle	Presupuesto	Real	Diferencia	%Ejec	
Ingresos no tributarios	75,000,000.00	99,525,844.81	- 24,525,844.81	132.70%	
Transferencias corrientes	1,235,400,000.00	651,550,000.00	583,850,000.00	52.74%	
Recursos de vigencias anteriores	1,185,000,000.00	968,605,158.34	216,394,841.66	81.74%	
TOTALES	2,495,400,000.00	1,719,681,003.15	775,718,996.85	68.91%	



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE

a) Ingresos no tributarios,

Se recibieron ingresos en la sub partida **Reintegros en efectivo** por la suma total de ¢99.525.844,81. Este monto es generado por la captación de recursos producto de la devolución al fideicomiso de los montos girados no utilizados por parte de los beneficiarios o bien cuando se genera un incumplimiento al contrato y se procede a firmar un arreglo de pago.

b) Transferencias corrientes del Gobierno Central

A la fecha se recibieron únicamente ¢651.550.000,00 del total de recursos por transferencias corrientes del Gobierno Central aprobadas en el Presupuesto Ordinario (¢1.235.400.000,00) al Fideicomiso, lo anterior debido a las disposiciones de los entes fiscalizadores.

c) Recursos de vigencias anteriores

Producto de la liquidación del presupuesto del año 2016, se obtiene un superávit real de ¢968.605.158,34 suma inferior al monto proyectado (¢1.185.000.000,00). Esta diferencia no fue ajustada con un presupuesto extraordinario, sin embargo, la diferencia generada por la suma de ¢216.394.841,66 no se ejecutó.

III. EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al cierre del II Semestre del 2017 los egresos efectivos registraron una ejecución acumulada del 59.52% sobre el presupuesto total. La comparación con respecto al mismo periodo del año 2016 mostró un incremento del 3.39.

El presupuesto total aprobado estaba distribuido en dos programas: Fondo de Incentivos por la suma total de ¢2.395.400.000,00 y Fondo Tabaco por ¢100.000.000,00. De este último programa no se recibió ninguna transferencia por parte del Ministerio de Salud.

El detalle a nivel de partida se muestra en el siguiente Cuadro nº 2.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE

CUADRO Nº 2				
CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS				
EGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS				
DICIEMBRE 2017				
Partidas	Aprobado modificado	Ejecución	Disponible	% Ejec
Comisiones por servicios financieros	8,500,000.00	5,542,373.97	2,957,626.03	65.20%
Servicios en ciencias económicas y sociales	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0.00%
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	720,000,000.00	254,824,894.00	465,175,106.00	35.39%
Becas a terceras personas	907,400,000.00	651,529,479.31	255,870,520.69	71.80%
Otras transferencias a personas	14,000,000.00	6,726,500.00	7,273,500.00	48.05%
Transferencias corrientes a instituciones asociaciones	25,000,000.00	-	25,000,000.00	0.00%
Transferencias corrientes a instituciones fundaciones	618,000,000.00	553,574,607.00	64,425,393.00	89.58%
Transferencias corrientes a instituciones cooperativas	15,000,000.00	7,987,759.00	7,012,241.00	53.25%
Transferencias corrientes a otras entidades privadas	7,500,000.00	-	7,500,000.00	0.00%
Transferencias corrientes a empresas privadas	175,000,000.00	5,155,000.00	169,845,000.00	2.95%
TOTALES	2,495,400,000.00	1,485,340,613.28	1,010,059,386.72	59.52%

a) Servicios

A nivel de partida, la ejecución presupuestaria de esta partida es un 41.05% y correspondiente a la sub partida de Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales.

Dichos gastos se deben al pago por las comisiones bancarias producto de las transferencias SINPE por los desembolsos realizados a los beneficiarios en moneda extranjera. Las transferencias que se realizan en moneda nacional son efectuadas por medio de la Tesorería Nacional por lo tanto no tienen costo. Se presupuestaron recursos para cancelar los montos pendientes por comisiones del año 2016 y el año 2017. Así mismo se destinaron recursos para realizar una auditoría por el finiquito del contrato con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC), sin embargo, esta auditoría no se concretó.

b) Transferencias corrientes

La ejecución presupuestaria de esta partida es de un 59.62% y corresponde a los desembolsos efectuados a los beneficiarios físicos y jurídicos del fondo de incentivos según las ayudas aprobadas en las distintas convocatorias.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE

El saldo disponible al 31 de diciembre en esta partida presupuestaria sin ejecutar es de ¢1.002.101.760,69 conformado por:

Compromisos por pagar	Reservas en presupuesto	Disponible para nuevas ayudas
• 98.704.847,73	• 21.615.847,00	• ¢881.781.065,96

- En relación a los compromisos por pagar se refieren a los contratos ya ratificados en el año 2016 y en el año 2017 cuyas obligaciones por honrar se habían programado pagar en el período 2017, no obstante, se trasladaron al período 2018.
- Las reservas en presupuesto corresponden a la suma de los montos de los dictámenes con recomendación positiva, según indica la Unidad de Evaluación Técnica del CONICIT, en trámite de aprobación ante la Comisión de Incentivos y/o pendientes de formalizar y ratificar por el Comité Especial de Crédito del CONICIT.
- El saldo disponible para nuevas ayudas corresponde al recurso económico para colocar en nuevas solicitudes de financiamiento. Estos recursos estaban proyectados colocarse según las convocatorias indicadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el oficio MICITT-DM-OF-084-2017 del 03/02/2017 sin embargo, algunas de estas no se concretaron.

IV. CONCILIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS CONICIT – BANCRÉDITO

Al realizar la revisión del Informe de Totales Presupuestados enviado por el Bancrédito contra la Ejecución Presupuestaria de Egresos generada en el CONICIT al 31 de diciembre no se obtienen diferencias entre los montos ejecutados, únicamente una diferencia de ¢100.000.000,00 aprobados para el programa 2 Tema Tabaco los cuales el banco no incorporó en el presupuesto total aprobado para el Fideicomiso 21-02.

El detalle de las Ejecuciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos, así como de los Totales presupuestados por el BCAC se pueden observar en los anexos adjuntos.